

LOS AUTORES DEL SEPULCRO DE LOS MARQUESES DEL ZENETE

POR

ROSA LÓPEZ TORRIJOS

En la Capilla de los Reyes del antiguo convento de Santo Domingo de Valencia —hoy Capitanía General— se conserva el sepulcro de los marqueses del Zenete, obra de gran importancia dentro de la escultura española del siglo XVI, que ha atraído siempre el interés de los estudiosos por la belleza de sus formas y la calidad de su técnica.

La Capilla de los Reyes es uno de los escasos restos conservados —pudiéramos decir que milagrosamente— del gran tesoro monumental que constituía el convento de Santo Domingo, uno de los conjuntos artísticos más valiosos de Valencia. Sin embargo, a lo largo de su historia, ha sufrido el convento tal cantidad de traslados de obras, reformas y destrucciones, que apenas puede reconocerse hoy, en lo conservado, la huella de lo que fue el gran conjunto.

De la destrucción de la iglesia, en el siglo XIX, sólo se salvaron dos capillas: la de San Vicente Ferrer y la de los Reyes; ambas han quedado, junto con algunos restos del convento, englobadas en Capitanía General que lo ha reconstruido.

La tumba de los marqueses del Zenete es, sin duda alguna, el tesoro artístico más importante del convento de Santo Domingo¹.

El sepulcro ha sido mencionado repetidamente, desde Ponz que dio noticias sobre él y copió en su libro la inscripción dedicatoria del monumento² y especialmente por toda la bibliografía artística de Valencia

¹ Al parecer se ha pensado gestionar un traslado del sepulcro fuera de la capilla de los Reyes, lo cual, caso de llevarse a cabo, privaría al convento de Santo Domingo de una de sus mejores obras, eliminaría el último conjunto conservado con cierto decoro del antiguo convento, y haría que el sepulcro, enviado —en el mejor de los casos— a la sala de un museo, perdiese valor al carecer del entorno para el que fue pensado y realizado.

² Antonio Ponz, *Viaje de España*, Madrid, 1947, pág. 349.

ROSA LÓPEZ TORRIJOS

que lo menciona como obra genovesa, de fecha que oscila de 1554 a 1563, según los autores³.

En realidad, las noticias debieron copiarlas todos de un contemporáneo de Ponz, fraile en el convento de Santo Domingo, y que escribió, entre muchas otras obras valiosas para el conocimiento del arte valenciano una, capital para el estudio del convento de Santo Domingo: *Capillas y sepulturas del Real Convento de Predicadores de Valencia*, obra escrita entre 1753 y 1757 pero no impresa hasta fecha muy reciente (Valencia, 1949-1952). El autor, José Teixidor, ha dado las noticias más valiosas, hasta la fecha, sobre el encargo y colocación del sepulcro.

Los marqueses del Zenete son personajes sobradamente conocidos, no sólo por la peculiaridad de su historia⁴, sino también por la importancia del marqués en la historia del arte, ya que él fue, como se recordará, el que hizo venir, muy a principios del siglo XVI, al primer artista genovés del apellido Carlone, que había de trabajar en España, y que elaboró, junto con otros artistas italianos, según el deseo de D. Rodrigo de Mendoza, uno de los palacios renacentistas más bellos de España: el célebre castillo de La Calahorra, en Granada⁵.

Los últimos años de su vida los pasó el marqués en Valencia, donde murió en 1523. Su mujer, doña María de Fonseca, había muerto ya en 1521, y sus cuerpos fueron enterrados en el monasterio de la Trinidad de Valencia. Ambos sin embargo, tenían, junto con sus hijos, cédula de hermandad de los dominicanos expedida por el General de la Orden de Predicadores el 10 de octubre de 1504⁶ y tal vez esto influyó en la elección del convento de Santo Domingo como reposo final de sus cuerpos.

La encargada de encontrar sepultura definitiva para sus padres fue su hija mayor, doña Mencía de Mendoza, heredera del marquesado del Zenete y duquesa de Calabria⁷.

³ Teodoro Llorente, *España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia*. Valencia, Barcelona, 1887, I, págs. 785-786; Elías Tormo, *España. Guías Regionales. Calpe. Núm. II, Levante (Provincias valencianas y murcianas)*, Madrid, 1923, pág. 131; Carlos Sarthou Carreres, *Valencia artística y monumental*, Valencia, 1927, pág. 61; F. M.^a Garin Ortiz de Taranco, *Valencia Monumental*, Madrid, 1959, pág. 74; Antonio Bertrán, *Guías artísticas de España. Valencia*, Barcelona, 1965, págs. 83-84; Vicente Gascón Pelegrí, *El R. Monasterio de Santo Domingo. Capitanía General de Valencia*, 1975.

⁴ Sobre la historia de D. Rodrigo, hijo del Cardenal Mendoza, pueden verse noticias resumidas, pero interesantes, en los siguientes trabajos: Manuel Gómez-Moreno, *Sobre el Renacimiento en Castilla*, «Archivo Español de Arte y Arqueología», 1925, págs. 32-40; F. J. Sánchez Cantón, *La Biblioteca del Marqués del Cenete*, Madrid, 1942; José M. March, S. J., *El primer marqués del Cenete. Su vida suntuosa*, «Archivo Español de Arte», 1951, págs. 47-65.

⁵ Sobre el tema puede verse: Vicente Lampérez y Romea, *El castillo de La Calahorra (Granada)*, «Boletín de la Sociedad Española de Excursiones», 1914, págs. 1-28; Manuel Gómez-Moreno, *ob. cit.*, págs. 32-40.

⁶ March, *ob. cit.*, pág. 60.

⁷ Doña Mencía estuvo casada, en primeras nupcias, con el conde de Nassau, y en segundas, con Fernando de Aragón, duque de Calabria, fundador del monasterio de San

SEPULCRO DE LOS MARQUESES DEL ZENETE

Doña Mencía eligió como lugar de enterramiento para sí y para sus padres, la capilla de los Reyes del convento de Santo Domingo de Valencia, para lo cual, se requería un permiso especial, ya que la capilla era fundación real.

Doña Mencía obtuvo tal privilegio del emperador Carlos V quien, con fecha 18 de mayo de 1535, expedía un Real Despacho con la concesión. En él declaraba: «Por quanto por parte de vos Donya Mencía de Mendoza Marquesa de Cenete y Condesa de Nasao, nos ha sido suplicado que os hiziessemos merced de nuestra capilla real de los tres Reyes, que está dentro de la iglesia y monasterio de los Frayles Predicadores de la ciudad de Valencia, de que nos somos patronos por fundación y dotación della, para sepultar allí el Marques y Marquesa vuestro padre y madre e sus successores...». «Por tanto con tenor de las presentes, de nuestra ciencia y autoridad real, hos damos, cedemos, conferimos e concedemos graciosamente desde agora para siempre, y a vos y a vuestros sucesores y descendientes en el dicho Marquesado del Zenete para propria sepultura de los dichos Marques y Marquesa vuestros padres ya difuntos, y vuestra y de los dichos vuestros descendientes y successores tan solamente, y no de otra persona alguna a la dicha real capilla que está fundada so invocación de los tres Reyes en el dicho monasterio de Predicadores de la dicha ciudad de Valencia»⁸.

El mismo año de la concesión hizo testamento doña Mencía, el 3 de julio de 1535, y en él estableció ya las condiciones de su entierro y del de sus padres: «Item declaro y mando que si yo muriere en estos Reynos de España, en qualquier parte e lugar de ellos, que mi cuerpo sea llevado a sepultar a la capilla de los tres Reyes, que es en el monasterio de los Predicadores de la ciudad de Valencia del Cid, de que la Magestad Cesarea del Emperador nuestro Señor fue servido de me hazer merced; y que sobre mi sepultura tan solamente se ponga una lancha de alabastro igual de la tierra sin otro bulto, con un letrado en que se diga como mi cuerpo jaze allí sepultado, y se declare el día de mi fanamiento, porque las personas que lo vieren e leyeren y me conocieron en esta vida, tengan memoria de rogar a Dios por mi anima». ... «Item mando y digo que si yo en mi vida no fiziere passar los huessos de los dichos Marques y Marquesa, mis Señores padre e madre, a la dicha mi capilla de los tres Reyes, y poner en ella sus camas e bultos de alabastro, que mis testamentarios lo fagan e cumplan despues que yo

Miguel de los Reyes, de Valencia, donde está enterrado junto con su primera esposa, doña Germana de Foix. Doña Mencía fue una mujer muy culta, admiradora de Erasmo y Luis Vives, y poseedora de una riquísima colección de libros y obras de arte, que contaba no sólo con sus adquisiciones sino con la biblioteca heredada de su padre el marqués del Zenete. Noticias sobre doña Mencía pueden verse también en el trabajo de March antes citado.

⁸ Fr. José Teixidor, O. P., *Capillas y sepulturas del Real Convento de Predicadores de Valencia*, Valencia, MCML, II, págs. 207-208.

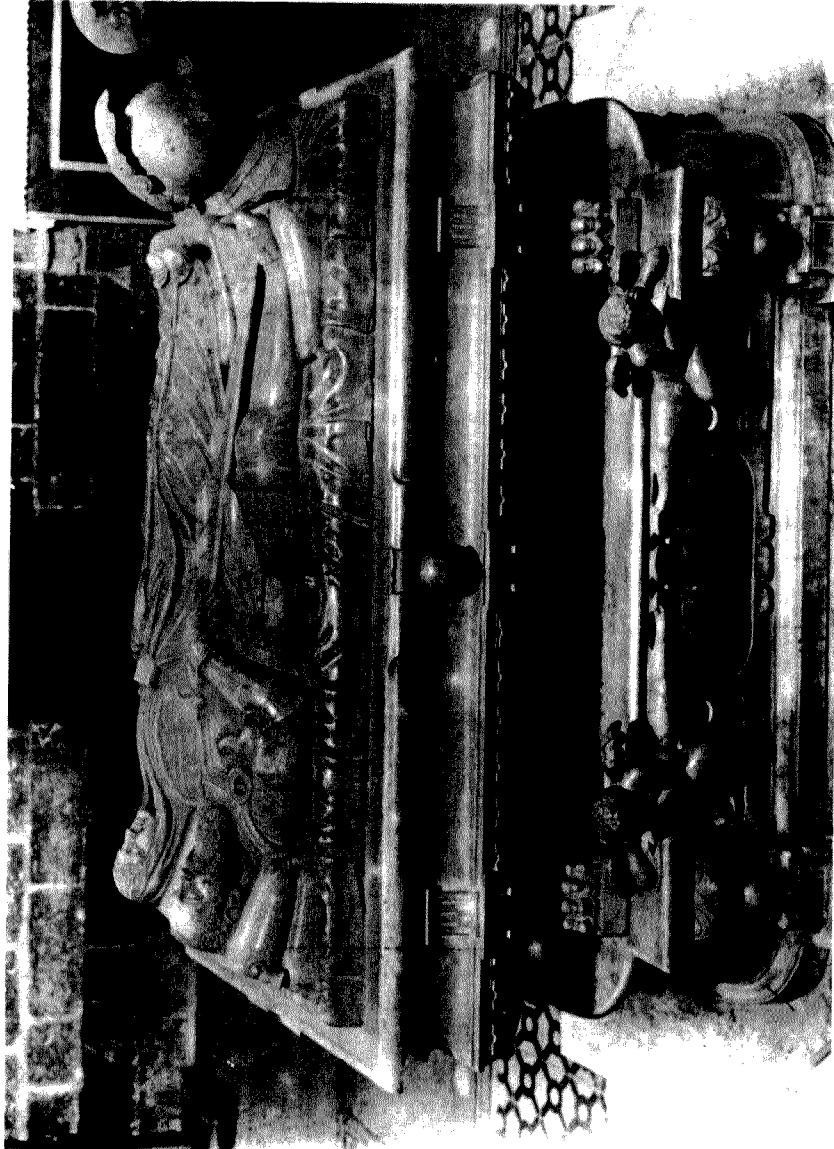


Fig. 1: Sepulcro de los Marqueses del Zenete, Valencia. Antiguo Convento de Santo Domingo

SEPULCRO DE LOS MARQUESES DEL ZENETE

fuere muerta lo más presto que pudieren, como a ellos bien visto les fuere en la parte más principal de la dicha capilla. Y que mi sepultura se haga, y ponga encima della la dicha lancha de alabastro igual del suelo a los pies de las sepulturas de los dichos Marques y Marquesa mis Señores, con el dicho letrado»⁹.

Al ocurrir su muerte, el 4 de enero de 1554, el cuerpo fue depositado en la capilla real de Santo Domingo, en espera del sepulcro definitivo¹⁰.

Doña Mencía murió sin hijos y, tras algunas vicisitudes, su herencia fue a parar a D. Luis de Requesens quien, finalmente, cumplió el deseo de doña Mencía, mandando hacer el sepulcro de los marqueses del Zenete y de su hija.

Don Luis de Requesens había entrado en Roma, como embajador de Felipe II ante Pío IV, el 25 de septiembre de 1563, aunque poco después, por cuestiones de protocolo, ordenó el rey su salida de Roma, cosa que hizo Requesens el 30 de agosto de 1564, marchando a Génova donde aguardó noticias sobre la enfermedad del Papa para volver a la Corte pontificia¹¹. Sería pues, durante esta estancia en Génova, cuando D. Luis decidiría el encargo del sepulcro que estudiamos.

Requesens, siguiendo el deseo expresado por doña Mencía en su testamento, encargó una tumba «con camas e bultos» para sus padres y «una lancha» para ella, según se ve hoy en la citada capilla de Valencia (figs. 1 y 2).

Las inscripciones del propio monumento funerario hacen referencia al homenaje de doña Mencía a sus padres, y nos dicen la fecha del fallecimiento de los mismos: «D. O. M. Mariae Fonsecae et Toleti Zeneti Marchionisse Mentiae Mendozae Matri Rarissimae Foeminae. Vix. An. Mens. Dies. Obijt XVII Cal. Sept. MDXXI» y «D. O. M. Roderico Mendozae Zeneti Marchioni Mentiae Mendozae Patri Clarissimo Viro. Vix. An. Mens. Dies. Obijt VIII Cal. Mart. MDXXIII», mientras la lápida sepulcral de doña Mencía nos da noticias sobre ella misma y sobre quien hizo realidad su último deseo: «D. O. M. S. Mentiae Mendozae Zenetanae Principi, Roderici Mendozae Zeneti Marchionis et Mariae Fonsecae eivs vxoris F. et Ferdinandi Aragonij Calabriae Dvcis, conivgi foeminae lectiss et excellentiss svmmisq. animi, ingenij virtutis, generis, et fortvnae ornamentis, illustriss, Lvdovicvs Reqvesentivs eivs haeres, Militiae D. Iacobi Castellae Commendatarivs, Max; vt perpetvum animi gratiss, monvmentvm extaret et Mentiae illvstriss, parentvm, memoria ex marmore pario sepvvlchra, cvm statvis S. P. F. C. Vix. Ann XLV Mens I Die V. Obiit pridie non Ian Ann MDLIIII». Es posible también que

⁹ *Ibidem*, págs. 209-210 y 212. También March, *ob. cit.*, pág. 533. Reproducimos en extenso estos párrafos de Teixidor por la dificultad de encontrar la obra fuera de Valencia.

¹⁰ Teixidor, *ob. cit.*, pág. 210.

¹¹ José M.^a March, S. J., *El Comendador Mayor de Castilla Don Luis de Requesens en el gobierno de Milán (1571-1573)*, Madrid, 1946, págs. 14-15.

ROSA LÓPEZ TORRIJOS

el propio Requesens ideara el dístico grabado a la cabecera y a los pies del sepulcro de los marqueses: «Haec etiam tmvlos comitatur gloria vestros. Magna quod e vobis Mentia nata fuit».

Aparte de esto, sólo se sabía hasta ahora, que el monumento fue labrado en Génova y colocado en la capilla de los Reyes, el año 1563, según las noticias dadas por Teixidor¹² y repetidas después por los demás historiadores.

El sepulcro, pieza importantísima para la escultura funeraria de la segunda mitad del siglo XVI, no ha sido objeto de estudios como los dedicados a otras obras italianas de la primera mitad de siglo¹³ y se ignoraban por tanto, hasta ahora, los autores y las condiciones de su realización.

Su carácter genovés era evidente sin embargo, y por tanto, el contrato, si existía, sería probable encontrarlo en los archivos de Génova, labor hasta ahora no efectuada e indudablemente no muy fácil de hacer a primera vista. No obstante, quien estuviera familiarizado con la bibliografía artística genovesa poseía una referencia interesante, aunque difícil de relacionar con la obra, por el distinto campo de competencias artísticas en que estaba inserta.

Así por ejemplo, en su trabajo sobre el Bergamasco, mencionaba Giovanna Rosso, un documento del Archivo de Estado de Génova, por el que se contrataba un sepulcro entre don Luis de Requesens y dos escultores genoveses¹⁴, documento también citado por Poleggi en 1968¹⁵. Este documento era, efectivamente, el contrato estipulado para la realización del sepulcro de los marqueses del Zenete.

En realidad, el contrato está formado por dos documentos, la «promissio» entre los artistas y el cliente (documento núm. 524) y el «accordium super laboreriis» (documento núm. 525), ambos registrados con la misma fecha y ante el mismo notario¹⁶. Los dos documentos especifican, muy detalladamente, los trabajos a realizar, el plazo de entrega y las condiciones económicas del trabajo, todo lo cual se repite exactamente en ambos documentos¹⁷.

El contrato se establece en la ciudad de Génova, el 6 de diciembre de 1564, entre «L'illmo. Sr. Don Luiggi di Requesens comendator mag-

¹² Teixidor, *ob. cit.*, pág. 213.

¹³ Recuérdese, por ejemplo, la obra ya clásica, del Marqués de Lozoya *Escultura de Carrara en España*, Madrid, 1957.

¹⁴ Giovanna Rosso del Brenna, *Giovanni Battista Castello*, en *I pittori bergamaschi dal XIII al XIX secolo*, Bérgamo, 1976, II, pág. 387.

¹⁵ Ennio Poleggi, *Strada Nuova, una lottizzazione del cinquecento a Genova*, Génova, 1968, pág. 454 (edición consultada, 1972, pág. 500).

¹⁶ Archivio di Stato di Genova. Notaio Francesco Carexeto filza 31, scansia 308 atto n.ºs 524 y 525.

¹⁷ Queremos expresar aquí nuestro agradecimiento más sincero al investigador genovés D. Luigi Alfonso, gracias al cual ha sido posible realizar este estudio.

SEPULCRO DE LOS MARQUESES DEL ZENETE

gior di Castiglia» y «mastro Giovanni Vrsolini [Orsolini dirá en las demás ocasiones] et Gio: Carlone marmorari del lago di Como»¹⁸.

Se estipulan nueve apartados para cada una de las partes del sepulcro, perfectamente determinadas:

- 1.º «In primis due figure di morti di marmo bianco di carrara l'una di un huomo armato et l'altra d'una donna vestita tutte due in un pezzo et quella dell'huomo haverà a i piedi vno elmeto et quella della Donna uno cagnuolo et ambe due Sr. suoi cossini sotto le teste, lunghe in tutto X parmi et larghe sei di manco (?) le sponde dalle base in che hanno a giacere che sarà a proportione del modello et disegni sopra di cio fatte di mezzo rilievo».
- 2.º «Vna base dove si posaranno dette figure del medmo. marmo lungha parmi X et largha parmi sei ch'habbia d'altezza insieme con le zampe che la sostengono, parmi tre laqualle haverà quattro teste di morti, vna per faccia de fianchi et fronti, laborata nel resto conforme al disegno sopra di cio fatto qualle sara di doi pezzi».
- 3.º «Uno pedestale per sostegno di detta base con quattro angioleti duoi per fianco che haveranno in mezzo le inscrizione di essa sepultura e nelle fronti di detto pedestale saranno duoi scudi per le arme delle persone sepolte et nelli duoi fianchi quattro carteloni con vna testa di morto per vna et sara detto pedestale alto 3 parmi et 3/4 computata in questo l'altezza dei duoi scalini chi saranno di sotto lungho parmi X e largo parmi 4,3/4 nel piu stretto et nel piu largo che sarà al luogo dei carteloni largo parmi 6,3/4 et questo sarà di quattro pezzi».
- 4.º Duoi scalini o gradi che circondino atorno detta sepoltura lunghi in tutto parmi sedeci il primo et il secondo parmi duodeci et mezzo et larghi parmi 1,1/2 l'vno alti parmi 2/3 l'uno nella figura et proportione descrita nel disegno gia detto».
- 5.º «Il pavimento del lastrico che ha di esser di quadreti bianchi et neri di parmi 2/3 l'vno largho detto pavimento nelli fianchi e fronti parmi doi et nelli cantoni a proportione del circuito che pigliará il parapetto».
- 6.º «In detto lastrico a i piedi de sepolti una pietra del med.mo marmo bianco che sara anche sepultura lungha parmi sette et larga parmi 3,1/2 qualle ha di esser insculpita le lettere di bronzo intorno con vno scuto di arme in mezzo, ma detti marmorari faranno solamente le incassature di dette lettere et scuto d'arme et quello che intorno a cio rispetta all'arte loro et il getto del bronzo toccara a su Sria. Illma. et haverà questa pietra il suo pavimento overo freggio a torno di pietra [falta] nera».

¹⁸ A. S. G. F. Carexeto, f. 13, sc. 308, doc. 524.

ROSA LÓPEZ TORRIJOS

- 7.º «Uno parapetto intorno a detto lastrico lungho parmi xxi et largho parmi xvi con le cornicie d'alto et basso di pietre di Piemontorio (?) nere, larghe 1 palmo et grosse mezzo palmo con vno cancello overo calle (?) del med.mo parapetto che esca della lunghezza di quelli quattro parmi o, quanto bastara per [...?] insieme con l'astrico la pietra che ha di stare a lungo di esso in su la porta di detta sepultura con quattro pilastri di detta pietra nera per ornamento et detto parapetto haverà alli cantoni et per mezzo altri sette pilastri simili che saranno intutto undeci a proportione delle cornicie».
- 8.º «Detti pilastretti haveranno per ornamento di sopra ciascuno una palla di pietra mischia tonda a proportione delle cornicie del parapetto».
- 9.º «Detto parapetto in mezzo alle cornicie sara ripieno di balaustri di detto marmo bianco laborati alla foggia comune distanti vn palmo l'vno dell'altro qualli con le cornicie saranno di altezza di parmi tre in tutto (...?) che in ciscun Parmo di lado (?) ha di star vno balaustro»¹⁹.

Tras el detalle de la obra a realizar se repiten las frases acostumbradas sobre las condiciones de entrega y se dan noticias del autor de la traza:

«Et tutte le opere sopra dette hanno da esser fatte et condotte a perfetione dalli detti mastri Gio: Orsolini et Gio: Carlone fra un'anno prossimo computando dal giorno presente alle lor proprie spese et si obligano in forma darle polite et ben conditionate in questa città di genova nella lor bottega giusta la forma del modello et disegno sopra di cio fatti che stà detto disegno in tre pezzi notati alle misure di mastro G. Btta. de Castello pittore vergamasco et sottoscritti delli magnifici Sri. Antonio Spinola [...?] et Baldasar Lomelini al giudicio de qualli s'habbia a stare»²⁰.

Finalmente se da cuenta del precio acordado y de la forma de pago: «scutti quattro cento d'oro in oro d'Italia in questo modo, un terzo avanti che incomincio dette opere et un altro terzo quando saranno mezzo fatte et l'altro quando saranno fornite e poste in perfetione»²¹. También se mencionan las penas a satisfacer por los escultores en caso de incumplimiento del contrato.

Los documentos están extendidos ante Francesco Caresseto notario público de Génova, «in casa del sudetto Sr. Antonio Spinola nella qualle al presente habita detto Illmo. Sr. Don Luiggi».

¹⁹ *Ibidem.*

²⁰ *Ibidem.*

²¹ *Ibidem.*

SEPULCRO DE LOS MARQUESES DEL ZENETE

De la lectura del documento se deduce la minuciosidad con que se ajustó la obra terminada a lo estipulado en el contrato y a lo que aún hoy puede verse, salvo las excepciones que indicamos seguidamente.

El pavimento mencionado en el apartado 5.º se ha perdido en la actualidad, aunque aún pueden examinarse fotografías antiguas, donde se ve un viejo pavimento blanco y negro.

La obra detallada en el apartado 6.º se refiere, naturalmente, a la losa sepulcral de doña Mencía a la cual se pensaba poner letras de bronce que no se han conservado.

Finalmente, los trabajos reseñados en los apartados 7.º, 8.º y 9.º, esto es, el pretil con cancel y balaustrada en torno al enlosado, ha desaparecido por completo sin que se hayan conservado tampoco noticias sobre su existencia.

Como hemos visto, la obra se comprometió para entregar en un año, a partir del día de la firma del contrato, o sea, hasta diciembre del año 1565, por lo que la fecha dada por Teixidor para colocación del sepulcro en la capilla de los Reyes —1563—, debió tomarla equivocadamente o tal vez se debió la confusión a una mala lectura de la última cifra.

El juicio sobre el valor final de la obra se deja a decisión de Antonio Spinola y Baltasar Lomelino, en quienes D. Luis deposita la confianza para la valoración del trabajo aunque ellos pueden «consultare persone pratiche dell'arte»²².

Aunque son sobradamente conocidas las relaciones entre las familias nobles genovesas y españolas, este documento nos muestra, una vez más, hasta qué punto eran amistosas estas relaciones, y así, Requesens, no sólo nombra a los dos banqueros sus representantes para el pago del sepulcro y les deja a su cargo la conformidad final sobre el trabajo, sino que, como indica el documento, éste se firma en casa de Antonio Spinola, donde habitaba D. Luis de Requesens durante su estancia en Génova que, como hemos visto, fue prolongada en aquella ocasión.

Sin embargo, la noticia más interesante que da la lectura del documento es que el sepulcro fue hecho por Giovanni Orsolino y Giovanni Carlone, según una traza dada por el Bergamasco y hoy desconocida.

Juan Bautista Castello, el Bergamasco, es conocido por sus numerosos trabajos de arquitectura y pintura en Génova principalmente, y en España es conocido por las obras que realizó aquí, por encargo de Felipe II, quien lo nombró arquitecto y pintor del rey.

Sabemos que el Bergamasco daba con frecuencia trazas para obras de arquitectura y pintura que no realizaba él mismo²³, pero ésta de la

²² *Ibidem.*

²³ Sobre el particular puede verse el trabajo de Giovanna Rosso citado más arriba.

ROSA LÓPEZ TORRIJOS

escultura del sepulcro de los Zenete es excepcional dentro de su producción.

El encargo de la traza supone una relación, previa a su venida a Madrid, con personajes muy importantes en la Corte, que, posiblemente, influyeron en la decisión real de llamarlo para las obras de palacio.

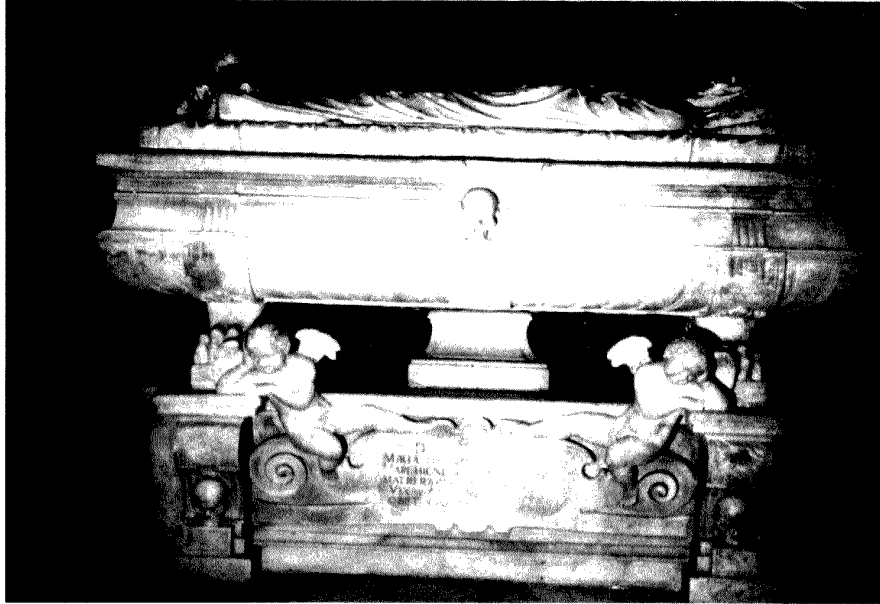
Castello proporcionó la traza para un sepulcro de gusto neorrenacentista, pudiéramos decir, una tumba concebida como monumento exento, para colocar en un espacio libre, de contemplación rotativa; una concepción más cercana a algunas tumbas de fines del quattrocento que a las manieristas italianas contemporáneas, incluso con elementos de gusto medieval, tales como el yelmo a los pies del caballero y el perrillo a los de la dama, elementos que pudieron estar condicionados tal vez por las exigencias del cliente español, pues no debe olvidarse el predicamento que tenían en España los monumentos funerarios del príncipe D. Juan, los Reyes Católicos o sus hijos. No obstante, el nuevo estilo puede descubrirse en la urna sepulcral, de marcado acento clásico, en la elección de las simbólicas calaveras como elemento decorativo, en la ausencia de elementos religiosos en la decoración —incluso las inscripciones no hacen referencia a intenciones religiosas— y en el basamento o pedestal, con cartelas y paganos amorcillos que rebasan la ley del marco, todo ello de indudable carácter manierista y un poco en contradicción con lo retardatario de las figuras yacentes (figs. 3, 4 y 5).

Como hemos podido observar también por la lectura del contrato, en él se mencionan partes del sepulcro hoy desaparecidas, tales la balaustrada que debía acotar el espacio reservado como tumba de los marqueses. A juzgar por los elementos que se relacionan, el cerramiento debía servir también para realce del monumento funerario, tanto por la riqueza de sus materiales como por la grandeza de su proyección: balaustres y canceles (recuérdense los de Montorsoli para San Mateo, hoy en el vestíbulo del palacio Doria en Fassolo) elementos nuevos en sustitución de los acostumbrados cerramientos de rejería españoles.

La ejecución material de la obra se encargó a dos marmolistas o escultores —ambos nombres se les da en los documentos— de la misma ciudad de Génova, los maestros Giovanni Orsolino y Giovanni Carlone, autores de la labor escultórica, que supieron dar con el dominio de la técnica y la fineza de la labra, ese aspecto de obra maestra que indudablemente el monumento tiene.

Al iniciarse la escritura de contratación se menciona a ambos maestros como «maestros del lago de Como». Esta región fue, durante siglos, ya desde los legendarios «magistri comacini» medievales, una de las más fructíferas de Italia en escultores y canteros.

El nombre de los Carlone, escultores, era conocido ya en Génova desde el siglo xv y tenemos noticias de un Michele Carlone que trabajó



Figs. 2 y 3: Detalles del Sepulcro de los Marqueses del Zenete

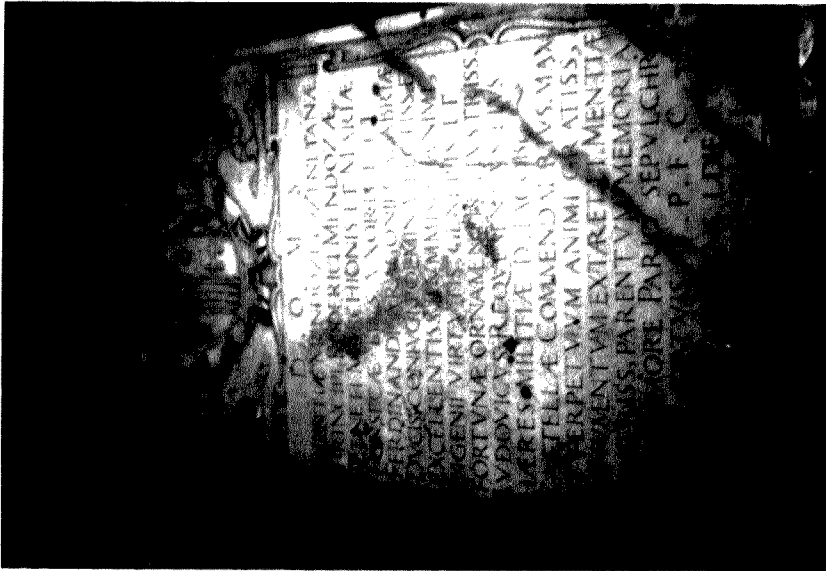


Fig. 4: Losa sepulcral de Doña Mencía de Mendoza. Valencia. Antiguo Convento de Santo Domingo. — Fig. 5: Detalle del Sepulcro de los Marqueses del Zenete

SEPULCRO DE LOS MARQUESES DEL ZENETE

a fines de aquel siglo en Génova²⁴ y que después estuvo en España, llamado precisamente por el marqués del Zenete, para trabajar en su palacio de La Calahorra, en 1509 y 1510²⁵. Sin embargo, los Carlone que ahora estudiamos pertenecen, al parecer, a otra rama que aún estaba en Rovio en la primera mitad del siglo XVI y que constituirían después una de las dinastías más famosas de artistas genoveses.

El fundador de esta dinastía es, justamente, nuestro escultor Giovanni, al que, como hemos visto más arriba, se le cita como maestro del lago de Como y a cuyos hijos Taddeo, Giuseppe y Pietro, todos ellos escultores famosos años más tarde, se les menciona como nacidos en Rovio «lacus Lugani, plebis Rivae, iurisdictionis ill. morum Helvetiorum et diocesis Comensis»²⁶. El mayor de ellos, Taddeo, se calcula que nació hacia 1541 y se piensa que bajó a Génova con su padre hacia 1560²⁷, por lo que a partir de esta fecha estarían establecidos con carácter permanente en la ciudad ligur.

Venturi atribuye a Giovanni Carlone algunas obras genovesas, por ejemplo, el monumento a Cattaneo Pinelli, hecho en colaboración con Bernardino di Novo, en 1555, y el mismo autor señala la relación de Carlone con Leone Leoni «per la finitezza di lavoro delle superficie condotte come a cesello»²⁸.

Marangoni cita a Giovanni como padre de Giuseppe e «intagliatore di figure»²⁹.

En realidad, las noticias sobre Giovanni Carlone son más bien escasas y se puede decir que, en general, es más conocido como maestro de sus hijos que como autor de obras propias³⁰, quizás esto sea debido al desconocimiento de trabajos seguros de su mano, lo que impide el estudio de su obra y de su personalidad artística.

Sobre Giovanni Orsolino las noticias son aún más escasas.

Los Orsolino fueron, como los Carlone, una familia de artistas durante generaciones; también como ellos eran oriundos del lago de Como y Giovanni Orsolino, como su homónimo Carlone, fue el fundador de la rama más conocida en Génova³¹.

²⁴ Federico Alizeri, *Notizie dei Professori del disegno in Liguria dalle origine al secolo XVI*, Génova, 1870, II, pág. 568.

²⁵ Lampérez, *ob. cit.*, págs. 10-11.

²⁶ Luigi Alfonso, *I Carlone a Genova*, «La Berio», 1977, págs. 43 y 62.

²⁷ *Ibidem*, pág. 43.

²⁸ A. Venturi, *Storia dell'Arte Italiana. X, La scultura del cinquecento*, Milano, 1937, parte III, pág. 622.

²⁹ Matteo Marangoni, *I Carloni*, Firenze, 1925, págs. 22 y sigs.

³⁰ Vittoria Straneo, *L'arte in Liguria nelle sue vicende storiche*, Génova, 1939, pág. 157.

³¹ Battista Cetti, *Tommaso Orsolino-Scultore comacino (1587-1678)*, «Arte Cristiana», 1978, págs. 203-212. En el trabajo incluye un cuadro genealógico de los Orsolino a partir de Giovanni. Agradecemos mucho a Doña Margarita Estella sus indicaciones sobre algunos puntos de este trabajo.

ROSA LÓPEZ TORRIJOS

Sobre las obras de Orsolino se tienen pocas noticias y Alizeri sólo menciona la pavimentación de San Mateo, hecha por Giovanni el año 1559³².

También se han atribuido a «uno de los Orsolino» las estatuas de la Prudencia y la Vigilancia, con dos *putti* a los lados, que coronan el tímpano de la portada del palacio de Pantaleo Spinola en Génova (hoy Banco de Chiavari, via Garibaldi 2)³³ realizadas después de 1564 y por tanto obra, posiblemente, del mismo Giovanni, por lo cual resulta muy interesante comparar los amorcillos de la portada genovesa con los que aparecen en la tumba de los marqueses del Zenete.

La colaboración iniciada por Orsolino y Carlone en el sepulcro de Santo Domingo de Valencia debería seguir durante muchos años con los hijos de ambos, sobre todo con Taddeo Carlone y Battista Orsolino que trabajaron juntos en el palacio Tursi y en Santa María delle Vigne, de Génova³⁴.

Es difícil estudiar el estilo o las características de los dos escultores que nos ocupan, toda vez que no se cuenta con obras conocidas para hacer un estudio comparado. La obra segura que conocemos de su mano, el sepulcro de los Zenete, muestra la calidad de su técnica, muy apreciable en algunos aspectos de las figuras yacentes o en ciertos detalles de los amorcillos, de ejecución muy depurada, mientras en otros momentos, la calidad no pasa del nivel medio del taller de unos buenos marmolistas.

El sepulcro de los marqueses del Zenete es pues, obra capital, no sólo para el estudio de la escultura renacentista en España y de la importancia que tuvieron para ella las obras importadas, sino también para un mejor conocimiento del arte genovés, y particularmente, de dos miembros de las familias Carlone y Orsolino, hasta ahora casi desconocidos pero que son el punto de arranque para todos los artistas posteriores del mismo apellido, ellos ya famosos maestros.

³² Alizeri, *ob. cit.*, V, págs. 340-341.

³³ *Palazzo del Banco de Chiavari e della Riviera Ligure*, Génova, 1975, pág. 3.

³⁴ Alfonso, *ob. cit.*, págs. 83 y 88.